



MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2020

Regidor Presidente: Juan Solís García: Buenas Tardes Compañeros Regidores, Prensa y personas que nos acompañan, tengan ustedes una bonita tarde y en este momento les doy la más cordial Bienvenida, a la Sesión de trabajo de la Comisión edilicia Permanente de Servicios Públicos, en este Salón de Cabildo, En la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco y siendo las Catorce horas con nueve minutos del día Jueves 27 de Febrero del 2020, Iniciamos primeramente a tomar lista de asistencia a los presentes para verificar si existe el Quorum legal correspondiente:

- 1-. Regidora María Laurel Carrillo Ventura- Presento su hoja de disculpas
- 2-. Regidora Carmina Palacios Ibarra- también presento su hoja de disculpas
- 3-. Regidor Saúl López Orozco- Presente
- 4-. Regidor Cecilio López Fernández-Presente
- 5-. Regidor Luis Roberto González Gutiérrez- Presente
- 6-. Regidor José Adolfo López Solorio- Presente
- 7-. Y su servidor Juan Solís García- Presente

Con la Presencia de 5 Regidores de 7, de la Comisión de Servicios Públicos existe Quorum Legal, lo anterior con fundamento en el artículo 71 párrafo primero del Reglamento Orgánico del Gobierno y la administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Como Segundo Punto de la Convocatoria, tenemos la orden del día, del cual ya tienen conocimiento, lo anterior en virtud de que ya se les envió con anticipación, por lo tanto queda de la siguiente manera

ORDEN DEL DIA

Primero-. Lista de Asistencia y en su caso Declaración del Quorum legal

Segundo-. Aprobación del orden del día

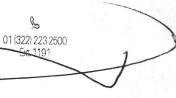
Tercero-. Aprobación de la Minuta de Sesión del 15 de Enero del 2020 Cuarto-. Análisis, estudio y modificación del Pre-Dictamen que resuelve el acuerdo edilicio número 265/2020, que tiene por objeto que se apruebe por el Ayuntamiento, la Realización de una campaña de Difusión y localización de los familiares de los difuntos, con tumbas abandonadas o en malas condiciones, en los panteones municipales de las colonias, 5 de Diciembre y Ramblases, para que realicen la limpieza y mantenimiento de las mismas.

Quinto-. Asuntos Generales Sexto-. Cierre de la Sesión

Pongo a su consideración la Orden del día señalada: Por lo anterior, Pregunto, Quienes estén de acuerdo en Aprobar esta Propuesta del Orden del día, favor de manifestarlo levantando su mano;

> Independencia #123, Planta Alta Col Centro C.P. 48300













MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2020

Votos a favor (5) votos en contra (0) abstenciones (0), aprobado por mayoría simple de votos,

Como tercer punto del orden del día tenemos, La Aprobación de la Minuta de la sesión de fecha 15 de Enero del 2020, por lo anterior, Pregunto Quienes estén de acuerdo en Aprobar la Minuta de fecha 15 de Enero del 2020, favor de manifestarlo levantando su mano; votos a favor (5) votos en contra (0) abstenciones (0), aprobado por mayoría simple de votos.

Como Cuarto Punto del orden del día, tenemos Análisis y estudio y modificación del Pre-Dictamen que resuelve el acuerdo edilicio número 265/2020, que tiene por objeto que se apruebe por el Ayuntamiento, la Realización de una campaña de Difusión y localización de los familiares de los difuntos, con tumbas abandonadas o en malas condiciones, en los panteones municipales de las colonias, 5 de Diciembre y Ramblases, para que realicen la limpieza y mantenimiento de las mismas.

Por lo tanto les presento la Propuesta del Dictamen señalada y enviada a sus correos de las mismas, voy a pasar a leer el pre dictamen que dice "Que como Sustento para que el Honorable Ayuntamiento Autorice Una campaña de Difusión y localización de familiares de los difuntos con tumbas abandonadas o en malas condiciones en los panteones municipales de las colonias 5 de diciembre y ramblases, para que realicen la limpieza y mantenimiento de las mismas, fueron las visitas que se realizaron por parte del suscrito y mi equipo de trabajo, en los Panteones municipales antes señalados, así como también la Visita del Regidor Cecilio López Fernández y su asistente Alonso Toscano, los cuales en conjunto inspeccionamos varias tumbas que estaban abandonadas y con falta de mantenimiento e inclusive semi destruidas con las cruces rotas, enterradas, fragmentándose, etc. convirtiéndose las mismas en un peligro para todas las personas que visitan a sus familiares, además de la mala imagen que provocan y por esas consideraciones, se convocó en varias ocasiones a esta Comisión de servicios Públicos, para analizar, estudiar y proponer la campaña solicitada la cual se propone que quede de la siguiente manera:

Primeramente, Aprobar en acuerdo administrativo por parte de esta comisión, la realización del Padrón de Tumbas que deberá de realizar La Dirección de Servicios Públicos Municipales, a través del departamento de Panteones

correspondiente.

Enviar a Mesas de Trabajo para solicitar la entrega de ese Padrón y poder Integrar de manera integral y completo el Dictamen.

Que la Campaña de Difusión y localización de Familiares de difuntos que tienen tumbas abandonadas o con falta de mantenimiento en los panteones de las Colonias 5 de diciembre y Ramblases, La Realice La Dirección de Comunicación social a través de un Periódico de mayor circulación en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a través de las página web del Ayuntamiento, a través de Volantes alusivos a la difusión y localización de los familiares de los difuntos, que











MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2020

sean entregados en La Dirección de Registro Civil y en los Panteones a todas las personas comparecientes, así como La colocación de Lonas en las entradas de los Panteones en las colonias 5 de diciembre y ramblases, pongo como ejemplo está frase esta invitación para lo cual vamos a platicar nosotros y podemos cambiarla como por ejemplo TIENES FAMILIARES ENTERRADOS EN ESTE PANTEON DESDE HACE MUCHOS AÑOS Y NO LOS VISITAS?, COMUNICATE CON EL SEÑOR CARLOS MENDOZA JEFE DE PANTEONES AL TELEFONO (y se proporcionaría el número de celular del jefe de panteones) PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE SUS TUMBAS "

Por lo tanto abro los micrófonos para que aporten sus opiniones y sus sugerencias para integrar la propuesta del dictamen analizad, Cómo se dieron cuenta traemos un pre dictamen Pero podemos ampliarlo, disminuirlo, quitarle todo, este pre dictamen que traemos sólo es para avanzar un poco el trabajo pero con la colaboración de todos ustedes y la participación podemos enriquecerlo y presentar un dictamen funcional, Más allá de que esté muy extenso, muy corto lo que se trata es de que funcione, entonces abro los micrófonos para todos ustedes, por si gustan hacer alguna colaboración, adelante compañero Roberto.

Regidor Luis Roberto González Gutiérrez: Muchas gracias compañe/ro presidente de esta comisión, nuevamente Buenas tardes a los que ya nos hemos saludado varias veces durante el día y pues a todo el demás personal que hos acompaña, veo muy adecuada la realización de una campaña orientada a la localización de los propietarios de los predios de las tumbas de los panteones, Que no tiene el adecuado mantenimiento, sino que también pudiéramos identificar deudores que eso a lo mejor se van a esconder más que nosotros con lo del SAT pero pues ya tenemos efecto esa campaña y me atrevo ser una respetuosa sugerencia en el tema del punto resolutivo respecto que se proceda a la realización de la campaña, las propuestas que se hagan como instrumentos a utilizar para mandar la información sea solamente enunciativas y no limitativas es decir el área de comunicación social entiendo también tendrá respecto a su experiencia en este tema algunos instrumentos o mecanismos de comunicación que tal vez nos estén enunciando y por otro lado probablemente nosotros caigamos en limitar a Dirección de comunicación social por cuestiones tal vez presupuestales al que se tengan que a pegar el periódico de mayor circulación cuando la prensa impresa ya es el mecanismo menos leído por la sociedad, entonces unos 2 ejemplos que propongo para sugerir respetuosamente Insisto que dos o tres mecanismos solamente sean probables y que cualquier manera el área competente para la ejecución del programa puede integrar el resto de los mecanismos o instrumentos de comunicación que finalmente a ellos les ha dado resultado por otro lado y bueno que el dictamen no esté cerrado algo así A eso me refiero y por otro lado si sugiero también lo de la lona porque se está dirigiendo a personas que no van al panteón así la leo Si vemos que va para personas







1





MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2020

Que no va el panteón no va a tener un efecto positivo, sino en lo general recordando que debes de dar mantenimiento a tus predios a tus tumbas y la demás información que debe llevar porque si me causa cierto pues que la pongamos ahí enterrados pero no las visitas, como que no hay una congruencia en el mensaje, porque le quieres decir a alguien algo que no acude a y al panteón como sugerencia nada más presidente compañeros de la comisión sería mi comentario.

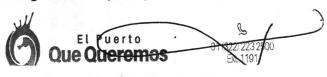
Regidor Juan Solís García: agradezco su colaboración compañero mencione enriquecer con sus aportaciones agradezco su colaboración nada más era traer un pre dictamen algo y avanzado y aquí enriquecerlo Muchas gracias por su colaboración, alguien más desea participar bueno después de escuchar sus opiniones y propuestas compañeros regidores someto a su consideración la votación para que quede como acuerdo administrativo tomando de que la dirección de servicios públicos a través del departamento de panteones realice un padrón que contenga los siguientes primero o número uno el número de tumbas existentes en los panteones de las colonias 5 de diciembre y ramblases, número 2 el número de tumbas ocupadas y desocupadas en los panteones de la Colonia 5 de diciembre y ramblases, número 3 el número total de tumbas abandonadas o con falta de mantenimiento y limpieza en los panteones de la Colonia 5 de diciembre y ramblases que tengan el total de tumbas abandonadas o con falta de mantenimiento y limpieza en los panteones de la Colonia 5 de diciembre y ramblases, por lo tanto, preguntó a quién están de acuerdo en aprobar lo antes señalado levantando su mano votos a favor cinco votos en contra 0 abstenciones 0 aprobado por mayoría simple de votos, ahora bien mientras la dirección de servicios públicos municipales a través del departamento de panteones realiza el padrón mencionado, vamos a enviar el presente asunto a mesas de trabajo tanto para que comparezca el funcionario de servicios públicos como para que presente el padrón antes mencionado.

Como Punto Quinto de la orden del día tenemos: asuntos generales por lo que les preguntó, si alguien tiene algún punto a comentar o discutirse en esta reunión, adelante compañero Roberto.

Regidor Luis Roberto Gonzales Gutiérrez: una inquietud que me surge a partir de la acertada decisión de ir eliminando el uso de bolsas que le llaman de un solo uso de manera colateral va a impactar sistema de recolección de basura Porque si ustedes observan los ciudadanos sacamos la basura en esas bolsas, Pero creo que es importante desde ya, antes de que nos gane que se acabaron las bolsas, para proponer o a planear en el sistema de recolección de basura Como va a ser a partir de la existencia de este material y lo dejó nada más como tema me parece que es muy importante que empecemos a visualizar eso y prever que se vuelva un desorden sobretodo no se acopia basura en las colonias para que cuando pase el camión recolector se la lleve, no vayamos a resultar que se quede tirada sin bolsa y esto se va a volver un problema que nos va a impactar hasta turísticamente, muchas próximas tareas,

Regidor Juan Solís García: Muchas gracias muy aceptada su aportación









REGIDORES
PUERTO VALLARTA

MINUTA DE SESION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS PUBLICOS DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2020

Como Último punto del orden del día, tenemos el punto sexto cierre de la sesión por lo tanto y no existiendo más asuntos que tratar siendo las 14 horas con 29 minutos del 27 de febrero del 2020 se da por terminado la sesión de trabajo de esta Comisión Edilicia permanente de Servicios Públicos y Agradeciendo a todos los presentes por haber comparecido en tiempo y en forma que tengan una excelente tarde.

REGIDORES DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE SERVICIOS PUBLICOS

C. JUAN SOLIS GARCIA

REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS

C. LE. CECILIO LOPEZ FERNANDEZ

REGIDOR COLEGIADO EN LA COMISION
DE SERVICIOS PUBLICOS

C. MTRO. LUIS ROBERTO GONZALEZ GUTIERREZ

REGIDOR COLEGIADO EN LA COMISION

DE SERVICIOS PUBLICOS

C. LIC. SAUL LOPEZ OROZCO

REGIDOR COLEGIADO EN LA COMISION

DE SERVICIOS PUBLICOS

C. LIC. JOSE ADOLFO LOPEZ SOLORIO

REGIDOR COLEGIADO EN LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS

C. LIC. CARMINA PALACIOS IBARRA

REGIDORA COLEGIADA EN LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS

C. QFB. MARIA LAUREL CARRILLO VENTURA

REGIDORA COLEGIADA EN LA COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS

Independencia #123, Planta Alta Col Centro C.P. 48300



